

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 2 C-A	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ana María Díaz Ferrero José Antonio Sabio Pinilla 			Departamento de Traducción C/ Buensuceso, 11, 18071 Granada. Despacho 19 Tlf.: 958240430 Ana María Díaz Ferrero anadiaz@ugr.es José Antonio Sabio Pinilla jasabio@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar en Directorio de la UGR Medios para entrar en contacto con los profesores: correo electrónico Zoom o Meet (previa cita)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Grado en Lenguas Modernas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado 12 créditos del módulo de Lengua A (propia) y su cultura. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/))



- Haber superado 12 créditos del módulo de Lengua C (2ª Lengua extranjera) y su cultura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Traducción directa y/o inversa.
- Traducción a la vista, fragmentada y resumida.
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.



- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua C (portugués).
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural.
- Identificar problemas de traducción entre lenguas cercanas y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, traductores automáticos, etc.) para traducir.
- Aprender a utilizar textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua C (portugués), de las características vistas en clase, de 400-500 palabras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- **Tema 1.** Presentación de la asignatura. Revisión de problemas de traducción general (para la combinación lingüística portugués-español).
- **Tema 2.** Tipologías y convenciones textuales: textos publicitarios, textos turísticos, textos periodísticos y textos literarios.
- **Tema 3.** Procedimientos y estrategias de traducción.
- **Tema 4.** Traducción y cultura de la lengua portuguesa.
- **Tema 5.** Análisis y crítica de traducciones.

El temario y otra información complementaria estarán disponibles en PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia das Ciências de Lisboa (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo.
- ALVES, Fernando Ferreira ; FERNANDES, Paulo ; MONTEIRO, Sérgio (2006). "Quase tudo o que eu (sempre) quis saber sobre tradução : kit de sobrevivência" [Em linha]. [Braga] : Centro de Estudos Humanísticos da Universidade do Minho, Disponible en: <http://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/5890/5/GuiaTraducaoPortugal%26Anexo.pdf>
- CARLUCCI, Laura/DÍAZ Ferrero, Ana M.^a. (2007). "Falsas equivalencias en la traducción de lenguas afines propuesta taxonómica". *Sendebarr*, n.º 18, pp. 159-190.



- DÍAZ Ferrero, Ana Mª/SABIO Pinilla, José Antonio (2003). La traducción del portugués en España: enseñanza y perspectivas profesionales. En *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación*. Emilio Ortega Arjonilla (Dir.), 121-137. Granada, Atrio, vol. II.
- DÍAZ Ferrero, Ana Mª (2019). "Un despiste en la traducción. Interferencias entre la lengua portuguesa y española en la prensa digital", *Domínios de Linguagem*, v. 14.
- DÍAZ Ferrero, A. M./Sabio Pinilla; J. A (2017). "Aplicaciones a la enseñanza de la traducción del Mínimo paremiológico del portugués", *Revista Caracol*, n. 14, pp. 104-129.
- DÍAZ Fouces, Óscar (1999). *Didáctica de la traducción: (Portugués-Español)*. Vigo: Universidade de Vigo.
- HOUAISS, Antônio (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.
- MAGALHÃES, Francisco José (1996). *Da Tradução Profissional em Portugal (Estudo Sociológico)*. Lisboa: Colibri.
- MARZANO, Fabio (2001). *Dicionário Espanhol-Português de Falsas Semelhanças*. Rio de Janeiro: Campus.
- Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <<http://buscon.rae.es/dpd/>>
- SABIO Pinilla, José Antonio (1996). Traducir del portugués al español: la engañosa facilidad. En *Actas I Congreso Internacional de Traducción (Universitat Autònoma de Barcelona)*. Edició a cura de Miquel Edo Julià, 613-620. Departament de Traducció i d'Interpretació: UAB, vol. II.
- SECO, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SECO, Manuel, Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino (2011). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- MARTÍNEZ de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- MARTÍNEZ de Sousa, José (2008). *Ortografía y ortotografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea.
- Real Academia Española. *Banco de datos (CREA) [en línea]*. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

ENLACES RECOMENDADOS

DRAE <http://www.rae.es>

Diccionario Panhispánico de dudas <http://buscon.rae.es/dpd/>

Michaelis Moderno Dicionário da Língua Portuguesa

<http://michaelis.uol.com.br/> Dicionário Aurélio Online:

<http://www.dicionariodoaurelio.com/>

Dicionário Caboverdiano Português On-Line: <http://www.priberam.pt/dcvpo/dcvpo.aspx>

Dicionário da Língua Portuguesa, Porto editora (2011). [Dicionário online] www.infopedia.pt

Dicionário da Língua Portuguesa. Priberam. www.priberam.pt

Dicionário Aulete digital

http://aulete.uol.com.br/site.php?mdl=aulete_digital

Dicionário Analógico digital. Aulete <http://www.aulete.com.br/analogico>

Dicionário de fraseologia. PGL: http://www.agal-gz.org/modules.php?eid=3&name=Encyclopedia&op=list_content

Dicionário Sensagent: <http://dicionario.sensagent.com/>

Léxico. Dicionário português online: <http://www.lexico.pt/>

Livro de estilo. Jornal Público: http://static.publico.pt/nos/livro_estilo/

Libro de estilo interinstitucional: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>

Página de João Roque Dias <http://www.jrdias.com/index-por.htm>



Refranero multilingue: <http://cvc.cervantes.es/lenqua/refranero/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%, 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos. Corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS (3 horas).

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura (52 horas).

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 2,5% de los créditos ECTS (3 horas).

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%, 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura (90 horas).

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de estudios o artículos relacionados con la traducción.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto.
- Traducciones escritas y traducciones a vista.
- Análisis, revisión y crítica de traducciones. Justificación de las correcciones realizadas.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Debates y exposiciones en grupo (alumnos nacionales y de intercambio) sobre temas culturales y de interés lingüístico o traductológico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua y consistirá en la realización de cuatro pruebas y una prueba final.

Pruebas:

- Pruebas de traducción individual del portugués al español. Presentación y discusión de proyectos de



traducción.

- Comentario de las lecturas de estudios o artículos relacionados con la traducción.
- Realización de ejercicios y actividades de traducción a vista del portugués al español.
- Elaboración y exposición de trabajos individuales o en equipo sobre aspectos relacionados con la traducción del portugués al español.
- Prueba de revisión final.

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

Realización de las pruebas:

- Las traducciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO. Las presentaciones, exposiciones y las pruebas de traducción se realizarán en el aula (en el escenario A) o por videoconferencia (en el escenario B)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En la convocatoria de evaluación única final, así como en la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:

Traducción individual del portugués al español: 35%

Traducción a la vista sin diccionario del portugués al español: 35%

Prueba teórica sobre traducción para comentar las lecturas y el proceso de traducción realizado: 30%

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en directorio de UGR

Correo electrónico.
Zoom o Meet (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el escenario A derivado de la pandemia por Covid-19 las clases se impartirán en la Facultad de Traducción e Interpretación (ocupación al 50%) y al mismo tiempo se retransmitirán por videoconferencia. En este escenario, las pruebas se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación. Las tutorías podrán realizarse en la FTI, por correo electrónico o por videoconferencia.

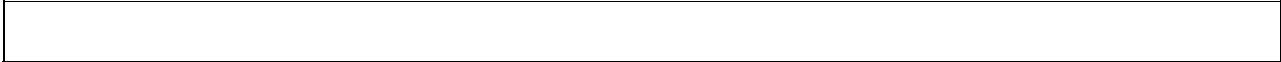
El 50% presente se alternará por semana.

Las clases, debido a las medidas de organización derivadas de la situación sanitaria actual, serán de 1,5 horas.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar el Directorio de la UGR	Correo electrónico. Zoom o Meet (previa cita)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>En el escenario B derivado de la pandemia por Covid-19 (suspensión completa de la actividad presencial) las clases se impartirán por videoconferencia siguiendo el mismo horario establecido. Para ello los alumnos recibirán antes de la clase el enlace correspondiente (a través del correo electrónico o del foro de PRADO).</p> <p>En este escenario, las pruebas se realizarán por videoconferencia. Las tutorías se realizarán por correo electrónico o por videoconferencia.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Sin cambios con respecto a lo señalado en la información general. 	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	





Firma (1): ESPERANZA MACARENA PRADAS MACIAS
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FAA3DB670804BD6F9B7C303F9DBAA99F**

21/07/2020
Pág. 8 de 8